



DECLARACIÓN DE PANAMÁ

Construyendo Puentes: Contribuciones Cooperativas para un Mundo en Paz

Adoptada por la Conferencia Cooperativa Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional en Ciudad de Panamá, Panamá, el 17 de septiembre de 2026

DECLARACIÓN DE PANAMÁ

Construyendo Puentes: Contribuciones Cooperativas para un Mundo en Paz

Adoptada por la Conferencia Cooperativa Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional en Ciudad de Panamá, Panamá, el 17 de septiembre de 2026

PREÁMBULO

Somos un movimiento arraigado en las comunidades y conectado entre países, regiones, sectores y generaciones. A través de millones de cooperativas, las personas se unen para crear valor económico, social, cultural y medioambiental; mejorar la vida de sus miembros, fortalecer las comunidades, contribuir al desarrollo nacional y regional y generar colectivamente un impacto global. Arraigadas en las comunidades locales y conectadas a través de un movimiento mundial, las cooperativas convierten la acción local en impacto global.

Es alentador ver a nuestros miembros, socios, gobiernos, organizaciones internacionales y a todas las personas participantes reunidas en Panamá unirse para abordar esta cuestión urgente y, lo que es más importante, comprometerse a convertir la reflexión en acción.

En este momento crítico de la historia de la humanidad, el respeto por el Estado de derecho y el derecho internacional es más importante que nunca. El deterioro del Estado de derecho, el incumplimiento de las obligaciones internacionales y el debilitamiento de las instituciones democráticas han contribuido a la inestabilidad, los conflictos, la violencia y el caos en muchas partes del mundo. Reafirmamos los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluido el compromiso de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, resolver las controversias por medios pacíficos y abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Hacemos un llamamiento a todos los países para que cumplan sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y respeten el derecho internacional de manera coherente y universal, reconociendo que la paz duradera, la seguridad y el desarrollo sostenible no pueden alcanzarse cuando el Estado de derecho se debilita, los compromisos internacionales se ignoran o no existe rendición de cuentas.

Recordamos la proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas del **Año Internacional de la Paz y la Confianza 2025**, que hizo un llamamiento a la comunidad internacional para promover la paz y la confianza mediante el diálogo político, el entendimiento mutuo y la cooperación, y para fortalecer los fundamentos de una paz sostenible, la solidaridad y la armonía. Esta proclamación fue un importante recordatorio de la urgencia de la agenda de paz. Sin embargo, mientras nos reunimos en Panamá, la persistencia y escalada de los conflictos y otras amenazas a la seguridad humana hacen que este llamamiento siga siendo igual de pertinente; por el contrario, exigen un compromiso y una acción renovados.

Nuestro compromiso se basa en una larga tradición cooperativa. La ACI ha abordado la cuestión de la paz desde sus primeros Congresos, incluida la **Resolución de Manchester sobre la Paz de 1901** y la **Resolución de Glasgow de 1913**, que reconoció que organizar la vida social y económica de acuerdo con los principios cooperativos podía contribuir a poner fin a los conflictos internacionales. La declaración de la ACI de 1939, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, afirmó que «**Paz, Libertad y Cooperación son indivisibles**», mientras que la declaración de la ACI de 2006 reconoció que las cooperativas promueven la causa de la paz. En 2019, la Asamblea General de la ACI celebrada en Kigali adoptó la **Declaración sobre la Paz Positiva a través de las Cooperativas**, haciendo un llamamiento al movimiento para profundizar su compromiso y acción en favor de la paz positiva.

1. UN MUNDO EN UNA ENCRUCIJADA

Nos reunimos en un momento de profunda incertidumbre mundial y de desafíos sin precedentes para la paz. Las guerras y los conflictos armados siguen provocando muertes, destrucción y desplazamientos. El cambio climático y la degradación medioambiental amenazan los medios de vida, las comunidades y el futuro de nuestro planeta. La pobreza y la desigualdad persisten y, en muchas sociedades, el poder económico y político está cada vez más concentrado en manos de unos pocos. El autoritarismo y el debilitamiento de las instituciones democráticas están erosionando la participación, la rendición de cuentas y la confianza, mientras que la reducción del espacio cívico limita la capacidad de las personas y de la sociedad civil para organizarse, expresarse y participar en las decisiones que afectan a sus vidas.

Los rápidos avances en inteligencia artificial y otras tecnologías ofrecen enormes posibilidades, pero también plantean cuestiones fundamentales sobre quién controla estas tecnologías, quién se beneficia de ellas, cuál es su coste medioambiental y cuál es su impacto en el trabajo, los medios de vida y la dignidad humana. La posibilidad de un desplazamiento generalizado de trabajadores por máquinas, si no va acompañada de políticas y salvaguardias adecuadas, corre el riesgo de profundizar las desigualdades existentes. Al mismo tiempo, la migración y los desplazamientos están aumentando, impulsados por los conflictos, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la desigualdad y los efectos del cambio climático.

Como advirtió el papa Francisco, estamos presenciando una «**Tercera Guerra Mundial a trozos**». Estas realidades nos obligan a reconocer que, a pesar de décadas de compromisos internacionales con la paz, el desarrollo y los derechos humanos, no hemos logrado alcanzar suficientemente los objetivos establecidos por la comunidad internacional.

Si bien las crisis acumuladas que enfrenta el mundo pueden llevarnos a la desesperanza, la complacencia o la inacción, el movimiento cooperativo debe verlas, en cambio, como una oportunidad para construir sociedades más justas, resilientes y pacíficas. La creciente población joven en todo el mundo representa una poderosa fuente de energía, creatividad y esperanza. Las tecnologías digitales han ampliado el acceso a la información y al conocimiento, permitiendo a las personas conectarse, organizarse y participar de maneras antes inimaginables. Los avances en la ciencia, la medicina y la innovación ofrecen nuevas posibilidades para hacer frente a las enfermedades, mejorar la salud y responder a las emergencias. En todo el mundo, las comunidades siguen demostrando solidaridad, resiliencia y creatividad frente a la adversidad, recordándonos que, incluso en tiempos de crisis, las personas tienen la capacidad de unirse, encontrar soluciones y construir un futuro mejor.

Como afirmamos en la **Declaración de la ACI sobre la Paz Positiva de 2019**, la paz no debe entenderse simplemente como la ausencia de guerra. También debemos abordar las condiciones que permiten que las tensiones, la exclusión, la injusticia y los conflictos echen raíces y prosperen. Estas realidades exigen cooperación en lugar de mayor división, diálogo en lugar de confrontación, solidaridad en lugar de exclusión y acción colectiva en lugar de fragmentación.

2. POR QUÉ LA PAZ DEBE SER UNA PRIORIDAD

La paz positiva significa crear sociedades en las que las personas puedan vivir con dignidad, justicia, igualdad, seguridad y oportunidades; donde las diferencias se aborden mediante el diálogo; donde las personas participen de manera significativa en las decisiones que afectan a sus vidas; y donde las comunidades se construyan sobre la base de la confianza y la solidaridad. Para lograrlo es necesario abordar no solo las causas inmediatas de la violencia y los conflictos, sino también sus causas profundas y las condiciones estructurales que permiten que los conflictos surjan y persistan, entre ellas la pobreza y la desigualdad, la exclusión y la discriminación, la falta

de participación significativa, las instituciones débiles y sin rendición de cuentas, las violaciones de los derechos humanos, la marginación económica y política y las presiones medioambientales que socavan los medios de vida y la seguridad.

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible situó cinco dimensiones interconectadas en el centro del desarrollo sostenible: **Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas**. Estas cinco dimensiones son inseparables: no puede haber paz duradera sin justicia e inclusión, ni prosperidad compartida sin personas empoderadas, ni un futuro sostenible sin proteger el planeta; y ninguna de ellas puede lograrse sin alianzas genuinas.

La paz, por tanto, no es un objetivo separado que deba perseguirse después del desarrollo, ni algo que deba abordarse únicamente cuando estalla un conflicto. La paz es un fundamento del desarrollo sostenible y una condición para alcanzar el conjunto de la Agenda 2030. Por ello, consideramos que el desarrollo de una **economía de paz** es una parte esencial de la paz positiva: una economía que invierte en vidas y medios de vida dignos, reduce las desigualdades, amplía la participación significativa, fortalece la inclusión social y económica, genera confianza y resiliencia y orienta los recursos hacia el desarrollo sostenible, en lugar de hacia los factores que impulsan los conflictos y sus consecuencias. La consolidación de la paz y la cooperación deben, por tanto, ser una prioridad para todas y todos: los gobiernos, las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales y regionales, la sociedad civil, el sector privado y el movimiento cooperativo.

El movimiento cooperativo tiene una responsabilidad y una oportunidad particulares para contribuir a la construcción de una economía de paz. Al reunir a las personas, ampliar la participación y la propiedad económica, crear medios de vida, promover la justicia social y la inclusión, fortalecer las economías locales, construir comunidades resilientes y crear vías para el diálogo y la solidaridad, las cooperativas pueden abordar muchas de las condiciones sociales y económicas en las que prosperan los conflictos y las divisiones. Trabajando en alianza con los gobiernos, las Naciones Unidas, la sociedad civil, las organizaciones de consolidación de la paz y otros stakeholders, las cooperativas pueden contribuir a pasar de la prevención de conflictos a la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo a largo plazo. La paz comienza allí donde las personas están empoderadas, las comunidades están incluidas, las instituciones gozan de confianza, las oportunidades económicas se comparten de manera justa y las sociedades trabajan juntas por el bien común.

3. LAS COOPERATIVAS: CONSTRUCTORAS DE PAZ POSITIVA

Afirmamos que **las cooperativas son constructoras de paz positiva**, arraigadas en nuestra Identidad Cooperativa y guiadas por los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, responsabilidad social y preocupación por la comunidad.

Los siete Principios Cooperativos proporcionan los fundamentos y traducen estos valores en acción: la **adhesión voluntaria y abierta** promueve la inclusión al reunir a personas diversas en un mismo movimiento; el **control democrático de los miembros** da voz a las personas y demuestra que las decisiones compartidas pueden tomarse mediante la participación y no mediante la dominación; la **participación económica de los miembros** genera empoderamiento, medios de vida y prosperidad compartida; la **autonomía e independencia** salvaguardan el control de los miembros; la **educación, formación e información** empoderan a las personas y construyen conocimientos y comprensión entre generaciones; la **cooperación entre cooperativas** convierte la solidaridad en fuerza colectiva entre sectores, países y regiones; y el **interés por la comunidad** vincula el éxito cooperativo con un bienestar social y medioambiental más amplio.

Estos principios son más que reglas para una empresa cooperativa. Son prácticas que generan confianza, participación, solidaridad, inclusión y resiliencia, los fundamentos de la paz positiva. A través de su modelo basado en el mercado y centrado en las personas, las cooperativas crean vías hacia una economía de paz mediante la generación de empleo y medios de vida, la promoción del empoderamiento económico y la inclusión, el fortalecimiento de la cohesión y la justicia sociales, la prestación de bienes y servicios esenciales, la ampliación de la participación en la vida económica y el apoyo a las comunidades en tiempos de crisis y recuperación. El liderazgo es esencial para convertir estos principios en acción, con líderes cooperativos de todos los niveles que lideren con el ejemplo, fomenten el diálogo, la inclusión, la integridad y la rendición de cuentas, empoderen a las personas jóvenes y a las mujeres, construyan alianzas entre generaciones y comunidades y utilicen su influencia para promover la consolidación de la paz, la prevención de conflictos, la reconciliación y el desarrollo sostenible. Mediante un liderazgo responsable, basado en valores y con propósito, las cooperativas pueden traducir sus principios en acciones prácticas y convertirse en agentes más sólidos de paz positiva.

Nuestro alfa es nuestra Identidad Cooperativa: quiénes somos, en qué creemos y cómo actuamos. **Nuestro omega es nuestra visión de crecimiento** y de una economía cooperativa sólida y resiliente que amplíe continuamente su contribución a las personas, las comunidades, la sociedad y el planeta. Arraigadas en las comunidades locales, pero conectadas a nivel nacional, regional y mundial, las cooperativas ofrecen soluciones allí donde las personas viven y trabajan, mientras que el movimiento cooperativo conecta, amplifica y escala estos esfuerzos. Millones de acciones locales, unidas a través de un movimiento mundial, pueden convertirse en una poderosa fuerza para la paz positiva y un impacto duradero. Por ello, buscamos hacer crecer significativamente la economía cooperativa, trabajando para duplicar su tamaño de aquí a 2035 y ampliar su impacto económico, social y medioambiental para miles de millones de personas.

Las cooperativas son igualadoras: pueden reducir las brechas de desarrollo al permitir que las personas participen en la vida económica, accedan a soluciones colectivas para sus necesidades y compartan de manera más justa los beneficios de la actividad económica, incluso en alianza con los gobiernos de acuerdo con el principio de subsidiariedad. Esto convierte a la economía cooperativa en un instrumento práctico para construir una economía de paz, una economía que sitúa a las personas, las comunidades y el planeta en el centro del desarrollo económico y contribuye a abordar las desigualdades y la exclusión que pueden convertirse en factores desencadenantes de conflictos. La práctica cooperativa es, ante todo, un modelo cultural, y buscamos fortalecer una cultura de cooperación en todo el mundo porque la paz se construye mediante la cooperación.

Seguimos siendo fieles a la **Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI** y a los valores y principios que guían nuestro movimiento.

4. DE LOS PRINCIPIOS A LA ACCIÓN: PRACTICAR, PROMOVER, PROTEGER

La Estrategia de la **ACI 2026–2030** proporciona el marco para convertir este compromiso en acción.

PRACTICAR

Pondremos nuestros valores y principios en práctica promoviendo el bienestar de los miembros y las comunidades, fortaleciendo una gobernanza democrática e inclusiva, impulsando el trabajo decente y el empoderamiento económico, promoviendo la cohesión y la justicia sociales y protegiendo a las personas y al planeta.

Integraremos la consolidación de la paz en la acción cooperativa mediante el apoyo al diálogo, la inclusión, la resiliencia, la prevención de conflictos, la resolución de conflictos, la recuperación y las soluciones lideradas por las comunidades. A través de iniciativas como el **Cooperatives and Mutuals Leadership Circle (CM50)**, que reúne a líderes cooperativos en torno a prioridades compartidas, y el **International Cooperative Entrepreneurship Think Tank (ICETT)**, junto con el trabajo de los **Comités de Juventud y de Equidad de Género de la ACI** para impulsar el emprendimiento cooperativo liderado por jóvenes y mujeres, fortaleceremos la intercooperación, generaremos evidencia y datos y apoyaremos políticas y acciones de incidencia informadas. En particular, estos esfuerzos contribuirán a generar mejores datos y evidencia sobre las empresas cooperativas lideradas por jóvenes y mujeres, ayudando a orientar políticas, programas e inversiones que fortalezcan su participación y contribución a la economía cooperativa.

Convertiremos la cooperación en acción colectiva y en un mayor impacto a través de nuestras iniciativas y plataformas, incluidas las **Plataformas de Desarrollo de la ACI (ICADP)**, que reúnen las capacidades, la experiencia y los conocimientos de nuestras regiones para situar a las personas en el centro, responder a las necesidades de las comunidades y generar un impacto medible. También continuaremos desarrollando y desplegando la **Estrategia de IA Cooperativa de la ACI**, garantizando que las tecnologías emergentes se utilicen de manera responsable para fortalecer las cooperativas, ampliar las oportunidades, reducir las desigualdades y contribuir al desarrollo sostenible.

PROMOVER

Guiadas por la **Estrategia de Comunicación de la ACI 2026–2030**, presentada en Panamá, haremos que las contribuciones de las cooperativas sean más visibles, mejor comprendidas y tengan mayor influencia mediante el fortalecimiento de la comunicación estratégica, la evidencia, la incidencia y las alianzas. Conectaremos la comunicación con una labor de incidencia eficaz para demostrar cómo las cooperativas contribuyen a la paz positiva, los ODS y el desarrollo inclusivo, al tiempo que apoyamos una educación cooperativa basada en investigaciones y evidencias sólidas, para que las cooperativas puedan prosperar y competir de manera coherente con sus valores y modelos.

A través de iniciativas como el **Programa de Patrimonio Cultural Cooperativo**, nuestro trabajo de políticas e incidencia sobre los ODS, campañas anuales como el Día Internacional de las Cooperativas, la labor jurídica a través de nuestro **programa de amicus** y nuestro trabajo en materia de derecho internacional, así como nuestra participación en foros de políticas públicas y alianzas mundiales, fortaleceremos la voz colectiva, el reconocimiento y la influencia del movimiento cooperativo.

PROTEGER

Salvaguardaremos la Identidad Cooperativa, la autonomía y el control democrático de los miembros, garantizando que las cooperativas sigan siendo pertinentes, resilientes y distintivas en un mundo cambiante. A través de nuestro trabajo en materia de legislación y políticas cooperativas, el Portal de Legislación Cooperativa y nuestra labor jurídica internacional, fortaleceremos el reconocimiento y la protección del modelo cooperativo. También promoveremos una innovación responsable, garantizando que las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, estén al servicio de las personas y las comunidades, reduzcan las desigualdades en lugar de profundizarlas y contribuyan a un futuro sostenible. La paz positiva también requiere responsabilidad intergeneracional: las cooperativas deben actuar hoy como guardianas del mañana, mitigando el cambio climático y adaptándose a él para que las generaciones futuras hereden no solo un planeta habitable, sino también una sociedad más justa, inclusiva y verdaderamente sostenible.

A través de la **Estrategia 2026–2030**, la ACI conectará las iniciativas de todo nuestro movimiento, amplificará aquello que funciona, fortalecerá nuestra voz colectiva y ampliará nuestro impacto. **Una cooperativa puede**

ofrecer una solución y otra una diferente; juntas, forman un movimiento capaz de hacer millones de cosas por miles de millones de personas. Así es como nuestra Identidad Cooperativa se convierte en acción y como las soluciones cooperativas locales contribuyen a **la paz, la prosperidad y el desarrollo sostenible.**

5. DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN: CONSTRUYENDO UNA ECONOMÍA DE PAZ

Desde Panamá, nos comprometemos a convertir la contribución del movimiento cooperativo a **la paz positiva en acciones concretas.** Dejaremos atrás las declaraciones de intenciones y contribuiremos a construir una **economía de paz** que aborde las causas profundas y los factores que impulsan los conflictos, evite su escalada, fortalezca instituciones inclusivas y mecanismos de rendición de cuentas y permita a las personas y las comunidades vivir con dignidad, seguridad y oportunidades.

Reconocemos que los conflictos no surgen de una única causa. La pobreza, la desigualdad y la exclusión; el acceso desigual a las oportunidades y los recursos económicos; la marginación política y económica; las instituciones débiles, sin rendición de cuentas o ineficaces; las violaciones de los derechos humanos; la falta de participación significativa; la degradación medioambiental y las amenazas a los medios de vida; así como la economía política que se beneficia de los conflictos pueden crear condiciones en las que arraiguen las tensiones, la violencia y la inestabilidad. La paz positiva requiere, por tanto, actuar sobre estas condiciones subyacentes, y no únicamente responder una vez que la violencia ya se ha producido.

Hacemos un llamamiento a **las cooperativas individuales y a los miembros de las cooperativas para que hagan de la paz positiva una parte de la práctica cooperativa cotidiana.** Las cooperativas deben utilizar sus empresas, su gobernanza democrática y sus relaciones con las comunidades para unir a las personas más allá de sus diferencias, fortalecer la confianza y el diálogo, prevenir y resolver conflictos locales, ampliar la participación y las oportunidades económicas y reducir la exclusión y las desigualdades que pueden alimentar las tensiones. Cuando proceda, las cooperativas deben colaborar con organizaciones locales de consolidación de la paz y organizaciones comunitarias para apoyar la mediación, la reconciliación y la cohesión social. También alentamos a las cooperativas a crear vías significativas para que las personas jóvenes participen en la consolidación de la paz y el desarrollo cooperativo, incluso mediante formación, programas de aprendizaje, programas de aprendizaje intergeneracional que faciliten el intercambio de conocimientos entre las generaciones mayores y jóvenes, así como consejos juveniles y otras oportunidades de liderazgo.

Hacemos un llamamiento a las cooperativas para que trabajen mano a mano con los gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil, los actores de consolidación de la paz, los socios para el desarrollo, el mundo académico y las empresas antes, durante y después de los conflictos. Las cooperativas pueden contribuir a la acción temprana y la prevención; apoyar el diálogo, la mediación y la reconciliación; mantener los medios de vida, los sistemas alimentarios y los servicios esenciales durante las crisis; y ayudar a restablecer las economías locales, reconstruir los medios de vida y fortalecer la resiliencia de las comunidades durante la recuperación y la reconstrucción posteriores a los conflictos.

Hacemos un llamamiento **al movimiento cooperativo para que desarrolle y promueva una contribución cooperativa práctica a la economía de paz.** Esto debería incluir la investigación, el mapeo y la documentación de soluciones cooperativas que aborden la desigualdad, los medios de vida, la seguridad alimentaria, la inclusión social y la resiliencia comunitaria; el desarrollo de orientaciones para las cooperativas que operan en contextos frágiles y afectados por crisis; el fortalecimiento de las alianzas con actores de consolidación de la paz; y el intercambio de evidencias sobre aquello que funciona, de modo que los enfoques exitosos puedan adaptarse y ampliarse.

Hacemos un llamamiento a **los gobiernos para que reconozcan a las cooperativas como socias estratégicas en la consolidación de la paz y el desarrollo** y creen las condiciones necesarias para que puedan contribuir a gran escala. Esto incluye una legislación cooperativa favorable y una aplicación efectiva, acceso a financiación y mercados, trabajo decente y protección social, inversión en economías locales e inclusivas, apoyo a la investigación y la educación cooperativas, participación significativa de las cooperativas en los programas públicos pertinentes e inclusión de las cooperativas en las estrategias de prevención de conflictos, recuperación y reconstrucción cuando proceda.

Hacemos un llamamiento a **las Naciones Unidas y a las instituciones internacionales y regionales para que involucren a las cooperativas como socias de implementación en la consolidación de la paz**, el desarrollo sostenible y la recuperación. Alentamos la inclusión de empresas cooperativas y organizaciones representativas en los procesos de formulación de políticas pertinentes, programas de consolidación de la paz, iniciativas de medios de vida y recuperación, mecanismos de financiación y esfuerzos para fortalecer la resiliencia social y económica. La cooperación internacional debería contribuir a conectar las soluciones cooperativas locales con esfuerzos más amplios para prevenir los conflictos y mantener la paz.

Hacemos un llamamiento a **todos los Estados para que respeten el Estado de derecho y cumplan sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional**. Los Estados deben respetar la soberanía y la integridad territorial, resolver las controversias por medios pacíficos, defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, rechazar la impunidad y evitar la aplicación selectiva del derecho internacional. Instamos a los gobiernos a fortalecer instituciones responsables, inclusivas y eficaces, mecanismos sólidos para la resolución pacífica de controversias y una participación significativa, reconociendo que no puede existir una paz duradera cuando el Estado de derecho se debilita o se ignoran los compromisos internacionales.

Hacemos un llamamiento a **una mayor inversión en los fundamentos de una economía de paz**: medios de vida dignos y trabajo decente; reducción de las desigualdades; participación justa e inclusiva en la vida económica y pública; economías locales sostenibles y resilientes; prevención y alerta temprana; diálogo y una cultura de paz; e instituciones capaces de defender los derechos, resolver controversias y garantizar la rendición de cuentas. Los recursos deben dirigirse hacia las condiciones que previenen los conflictos y permiten a las personas reconstruir sus vidas y prosperar, junto con esfuerzos para reducir los incentivos y beneficios económicos asociados a los conflictos.

Nos comprometemos a fortalecer la evidencia sobre la contribución cooperativa a la paz positiva y a la economía de paz, documentando resultados, midiendo el impacto y utilizando la evidencia para influir en las políticas y las inversiones. La ACI y sus miembros promoverán el modelo cooperativo en los procesos nacionales, regionales y mundiales de formulación de políticas y abogarán por su inclusión en estrategias relacionadas con la prevención de conflictos, la consolidación de la paz, la recuperación posterior a los conflictos, los medios de vida, la seguridad alimentaria, la desigualdad, la resiliencia climática y la cohesión social.

Hacemos un llamamiento para que **estos compromisos se traduzcan en acciones medibles**: más cooperativas involucradas en la consolidación de la paz y la recuperación; alianzas más sólidas con los gobiernos, las Naciones Unidas y los actores de consolidación de la paz; una mayor inversión en las economías cooperativas y locales; políticas que reduzcan las desigualdades y amplíen la participación; herramientas prácticas para las cooperativas en contextos frágiles y afectados por crisis; y la presentación y el intercambio periódicos de resultados en todo el movimiento.

Desde Panamá, hacemos por tanto un llamamiento a la acción: para abordar las raíces de los conflictos antes de que se conviertan en violencia; construir economías que generen dignidad, oportunidades e inclusión; resolver las diferencias mediante el diálogo y no mediante la fuerza; defender el Estado de derecho y las obligaciones internacionales; y situar la cooperación, la solidaridad y la prosperidad compartida en el centro de la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo sostenible. Juntas, construiremos una economía de paz y puentes hacia un mundo más pacífico, justo, inclusivo, resiliente y sostenible.